



Documento Final de la VI Reunión Binacional Matsés Perú-Brasil

Nosotros, líderes y representantes del pueblo Matsés, de organizaciones indígenas y de la sociedad civil presentes en la VI Reunión Binacional Matsés Perú-Brasil, realizada en la comunidad Trinta e Um, Terra Indígena Vale do Javari/AM, río Yaquerana, Brasil, entre los días 05 y 07 de abril del 2016, tornamos público el siguiente pronunciamiento con respecto a los principales temas discutidos en esta ocasión, que afectan la integridad territorial y el buen vivir del pueblo Matsés y de los pueblos indígenas en aislamiento en ambos lados de la frontera:

Hidrocarburos

I – Rechazamos cualquier actividad petrolera dentro de las tierras Matsés, a lo largo de la cuenca del río Yaquerana, incluidas las áreas que están en el interior de la Reserva Nacional Matsés, de la propuesta de Reserva Indígena Yavarí-Tapiche y del Parque Nacional Sierra del Divisor, que son parte integrante del territorio ancestral del pueblo Matsés. Exigimos de las autoridades del gobierno de los dos países que respeten esta decisión.

II – Asimismo, repudiamos actividades petroleras promocionadas por la Agência Nacional do Petróleo – ANP en zonas aledañas a la Terra Indígena Vale do Javari, sin informar y consultar los pueblos indígenas, y sin considerar los riesgos que las actividades traen a las tierras ocupadas por los pueblos indígenas en aislamiento de la región.

III – Solicitamos que la Fundação Nacional do Índio – FUNAI, por medio de su presidencia, establezca diálogo con el Ministério das Relações Exteriores do Brasil, con el propósito de transmitir a los organismos del Estado del Perú la posición del pueblo Matsés sobre los impactos de la prospección sísmica en los lotes 135 y 137 en el territorio Matsés y de pueblos indígenas en aislamiento.

Pueblos indígenas en aislamiento

IV – El pueblo Matsés reafirma la presencia de indígenas en aislamiento en la región del alto Yaquerana, en los dos lados de la frontera, y solicita al Viceministerio de Interculturalidad del Perú que avance en el proceso de reconocimiento oficial de la Reserva Indígena Yavarí-Tapiche.

V – Asimismo, solicitamos la anulación de los contratos existentes de los lotes 135 y 137.



VI – Planteamos que FUNAI remita oficialmente las informaciones que dispone sobre la presencia de indígenas en aislamiento en la cuenca del Yaquerana al Viceministerio de Interculturalidad del Perú y al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas – SERNANP, y que dialogue con el gobierno Peruano para la protección de estos pueblos.

VII – Solicitamos que futuras acciones de ubicación y monitoreo de indígenas en aislamiento realizadas por FUNAI y/u Viceministerio de Interculturalidad del Perú tengan la participación de representantes del pueblo Matsés.

VIII – Considerando que parte del Parque Nacional Sierra del Divisor es territorio ancestral del pueblo Matsés y de pueblos en aislamiento, reivindicamos que el Plan Maestro del Parque en su zonificación respete la presencia de indígenas en aislamiento en la zona de la propuesta de Reserva Indígena Yavarí-Tapiche, respetando el derecho de uso tradicional del pueblo Matsés sobre esta zona y prohibiendo la realización de actividades de terceros que puedan impactar estos pueblos.

Control Territorial (vigilancia y monitoreo)

IX – Revindicamos que los futuros puestos de vigilancia del Parque Nacional Sierra del Divisor en la cuenca del río Yaquerana sean gestionados exclusivamente por los Matsés, y que la realización de las actividades de monitoreo contra las invasiones y de monitoreo de la presencia de pueblos indígenas en aislamiento de la región sean apoyadas por SERNANP y por el Viceministerio de Interculturalidad.

X – Queremos el apoyo continuado de FUNAI y del Ejército Brasileño para las actividades de vigilancia y monitoreo realizadas por los Matsés, incluyendo la construcción de puestos de apoyo a la vigilancia Matsés en la quebrada Soles y en el río Batã, bien como la realización de actividades continuadas de formación en este tema.

XI – Deseamos que las universidades locales ofrezcan espacios de formación y intercambio para la calificación y fortalecimiento de las iniciativas de protección y gestión territorial del pueblo Matsés.

Educación, Salud y Ciudadanía

XII – Reafirmamos el grave cuadro de salud en nuestras comunidades, con la incidencia de diversas endemias y otras enfermedades (hepatitis, malaria, filariosis, enfermedades



sexualmente transmisibles y tuberculosis, entre otras) que continúan provocando innumerables muertes y molestias.

XIII – Considerando la ineficacia de las distintas políticas de salud en cada lado de la frontera, requerimos que los Ministerios de Relaciones Exteriores del Perú y Brasil intermedien el intercambio de informaciones y la planificación conjunta de acciones de salud entre la Secretaria Especial de Saúde Indígena – SESAI y la Dirección Regional de Salud de Loreto – DIRESA, lo que debe incluir la formación continuada de Matsés que viven en ambos países como profesionales de salud, microscopistas, entre otros.

XIV – Igualmente, solicitamos que sea abierto el diálogo para que los organismos responsables por la educación en ambos países promocionen una educación adecuada, lo que debe considerar la formación continuada de profesores, la construcción de escuelas, la producción de materiales didácticos, entre otros.

XV – Solicitamos que los Estados Brasileño y Peruano dialoguen sobre el acceso del pueblo Matsés a la documentación civil en ambos países, para promocionar el acceso mutuo a las políticas públicas y derechos sociales por los Matsés tanto en Brasil como en el Perú.

Finalmente, proponemos la realización de una reunión entre representantes de los Estados Brasileño y Peruano, intermediada por FUNAI y los Ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países y con la participación de representantes del pueblo Matsés, para tratar sobre las solicitudes de este pronunciamiento.

Comunidad Trinta e Um, Terra Indígena Vale do Javari, 07 de abril de 2016.

Autoridades y representantes del pueblo Matsés:


Raimundo Meán Mayuruna
Organização Geral dos Mayuruna – OGM
Presidente


Wilder Flores Gonzales
Comunidad Nativa Matsés – CNM
Jefe



WAKI MAYURUNA

Waki Mayuruna
Aldeia Lobo
Cacique



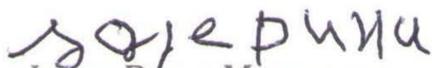

Felipe Epé Bai Unán
Anexo Santa Rosa
Jefe



Raimundo Shabac Mayuruna
Aldeia Trinta e Um
Cacique



Eliseo Tumi Jimenez Unán
Anexo Estirón
Jefe



Jorge Dunu Mayuruna
Aldeia São Meireles
Cacique



Ezequiel Uaqui Dunu Casayuqui
Anexo Puerto Alegre
Jefe



Antonio Rodrigues Kurina
Aldeia Soles
Cacique



Luis Shoque Meo Beso
Anexo Buenas Lomas Nueva
Jefe



Rodrigo Binan Mayuruna
Aldeia Cruzeirinho
Cacique



Daniel Nacua Demash Dame
Anexo Buenas Lomas Antigua
Jefe



José Patxa Mayuruna
Aldeia Nova Esperança
Liderança



Cecilia Fasabi Panduro
Anexo San Jose de Añushi
Jefe



Manoel Ferreira Mayuruna
Aldeia Terrinha
Cacique



Noe Silvano Rodriguez
Anexo Paujil
Jefe



Davi Flores Mayuruna
Davi Flores Mayuruna
Aldeia Flores
Liderança

Organizaciones indígenas, de la sociedad civil y instituciones de enseñanza:

Conrado R. Octávio
Centro de Trabalho Indigenista - CTI
Coordenador Adjunto

Adriana Maria Huber Azevedo
Adriana Maria Huber Azevedo

Conselho Indigenista Missionário - CIMI
Coordenadora Regional Norte I

Rodrigo Oliveira Reis
Universidade Federal do Amazonas - UFAM
Professor do INC

Pedro Rapozo
Núcleo de Estudos Socioambientais da Amazônia
- NESAM/ UEA
Coordenador

Analina Castelo Branco
Associação do Povo Kanamary do Vale do Javari -
AKAVAJA
Assessor

Observadores:

João Pedro Gonçalves
Fundação Nacional do Índio - FUNAI
Presidente

Marco Túlio Cabral
Ministério das Relações Exteriores
Assessor